

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

23226 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa sobre notificación de expediente administrativo número 67/12, correspondiente a don Carlos Carrera Capelo.*

No habiendo podido notificar a don Carlos Carrera Capelo, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que, pudiera encontrarse incurso en las causas contempladas en la letra b) del artículo 9 de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas, por lo que de conformidad con el artículo 29.2 del Real Decreto 1286/2010, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se le requiere para que, en el plazo de un mes, proceda al desalojo voluntario de la vivienda militar que ocupa, contado a partir del día siguiente a la publicación de este edicto.

El expediente se encuentra, en todo caso, a disposición del interesado en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 32, de Madrid.

Madrid, 29 de junio de 2012.- El Jefe de Área de Gestión.

ID: A120049708-1